

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

997 *Resolución de 15 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de noviembre de 2017.*

Por Resolución de 10 de noviembre de 2017 («BOE» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del mencionado reglamento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 15 de enero de 2018.—El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 10 de noviembre de 2017
(«BOE» de 15 de noviembre de 2017)

N.º ord.	Puesto adjudicado					Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia
	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	Compl. espec.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Gr.	Cuerpo o Escala	Ministerio, centro directivo, provincia
1	Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación <i>Dirección General de Política de Investigación, Desarrollo e Innovación</i> Unidad de Apoyo Vocal Asesor/Vocal Asesora –5129354–	30	A1	20.021,40	Madrid.	Martín García, Francisco Javier.	0930570535 A0700	A1	C. Ingenieros Industriales del Estado.	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Dirección General de Política de Investigación, Desarrollo e Innovación. Madrid.
2	Subdirección General de Coordinación y Relaciones Institucionales y con Europa Subdirector/Subdirectora General –5114220–	30	A1	24.821,72	Madrid.	González Martínez, David.	4558979568 A6155	A1	E. Tecn. Sup. Espec. de OO.PP. de Investig.	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Dirección General de Política de Investigación, Desarrollo e Innovación. Madrid.